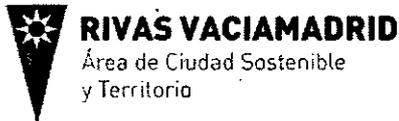


52/18



55

ANUNCIO PARA EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)

URBANISMO Y LICENCIAS

ANUNCIO

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada Licencia de actividad de:

ACTIVIDAD: V. MENOR CARBURANTES AUTOMOVIL (SUSTITUCION Y AMPLIACION EQUIPOS DE LAVADO EN ESTACION DE SERVICIO)

UBICACIÓN: AV TECNICA DE LA, 2

TITULAR: INTERCISTER,S.L.

EXPEDIENTE: 000015/2018-STC

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (Av. José Hierro, 36 planta 1ª) en horario de 9.00 a 13.00 horas y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 26 de marzo de 2018

